

# LAS CARENCIAS CRÓNICAS DE LA EDUCACIÓN

Humberto Muñoz  
García\*

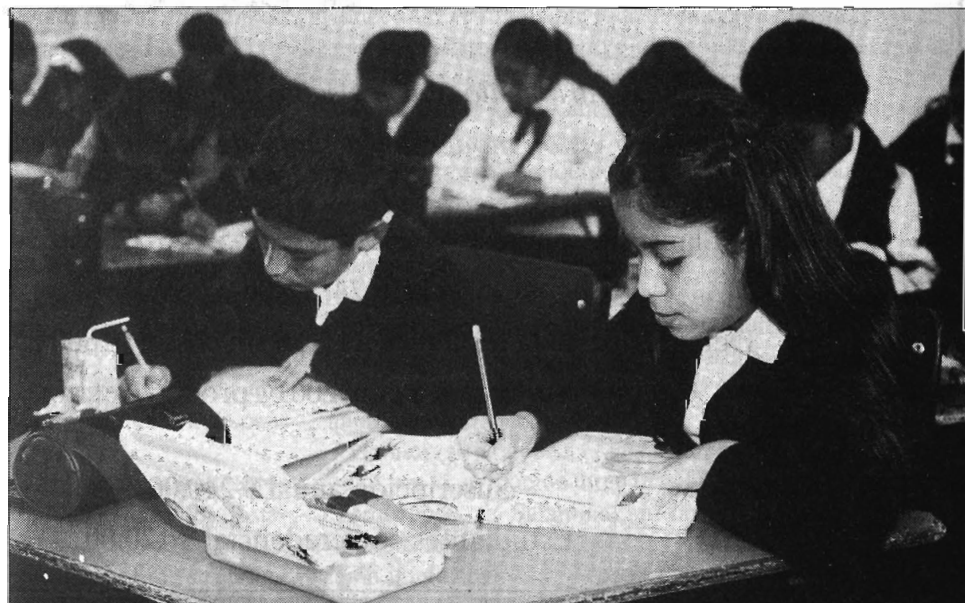
\* Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y miembro del Seminario sobre Educación Superior del CESU.

**T**odos los gobiernos de la República, desde el siglo pasado, han tenido en cuenta el carácter prioritario de la educación. Ninguno ha dejado de mencionar su importancia como eje de la transformación productiva, instrumento para impulsar el desarrollo, la movilidad ocupacional y eliminar las desigualdades sociales y regionales, es decir, el medio más efectivo para crear el capital humano que se requiere para elevar el nivel de productividad y la competitividad del país en el campo internacional (tenemos una población económicamente activa con bajos niveles de escolaridad), la palanca para que México cuente con la ciencia, tecnología y cultura que le permitan acceder a la sociedad del conocimiento, para que reafirme su identidad como nación.

Estas tesis, y otras tantas, han formado parte del discurso oficial. Nadie puede quejarse de que en él no se le atribuya a la educación, a los educadores y edu-

candos la prioridad que deben tener como asunto de gobierno. Hay reclamos sobre la mala calidad, de la falta de oportunidades y condiciones de estudio, del insuficiente pago que reciben los maestros y del bajo prestigio que tienen en la sociedad, del reducido número de bibliotecas, laboratorios y computadoras, de lo precario que resulta el costo por alumno, de la incapacidad de las burocracias para llevar adelante la descentralización y otros programas y de la escasez de recursos con que opera la educación pública.

*Grosso modo*, se sabe cuáles son los grandes problemas de la educación pública y lo complejo que son sus soluciones. Estas últimas no se alcanzan necesariamente con más dinero, pero debe reconocerse que en muchos casos un mayor financiamiento ayudaría enormemente para que el país logre "dar un salto cualitativo en materia educativa. Ahí está la esencia del cambio que queremos y esta-





mos impulsando”, dijo el presidente Fox.

En su campaña presidencial, Vicente Fox ofreció elevar el financiamiento a la educación al 8% del Producto Interno Bruto (PIB). La propuesta de tal aumento estaba considerada en las plataformas de todos los partidos políticos. En este punto todos estaban de acuerdo. Parecía que con la entrada al nuevo siglo, ganara quien ganara las elecciones, finalmente había llegado la hora de la educación. La referencia es pertinente porque todas las fuerzas políticas deberían sentirse obligadas a cumplir su oferta y porque la mayoría de los partidos políticos alcanzó representación en la Cámara de Diputados, que es el ámbito donde se aprueba el presupuesto federal y el monto del gasto público en educación.

En materia educativa, el presidente y los partidos son los que han propuesto. De esta forma, elevaron las expectativas de una población que, ante las recurrentes crisis, ha tenido como única salida educar a los hijos para que prosperen. Pero son los diputados los que han dispuesto. Lo han hecho en el juego político entre el Ejecutivo, el Legislativo y los partidos en las cámaras,

espacio donde se dirime la querrela educativa, la disputa por el conocimiento, el control de la vida cultural y, en un cierto sentido, la nación misma. En este juego hay múltiples determinaciones, inercias y negociaciones para establecer la cifra destinada al gasto que el sector público dispensará en el siguiente año. En su curso pueden venir aumentos o recortes, realizados por la Secretaría de Hacienda, habitualmente ligados a los precios del petróleo, que es una variable crucial de los ingresos del gobierno.

Lo expuesto ilustra algunos de los elementos del contexto en el que se inscribe el monto financiero que cada año se destina a este rubro. Pero no son todos los factores. También cuentan las necesidades que tiene el sistema educativo, los objetivos y metas que se persiguen en los programas del gobierno, que por lo común superan el presupuesto de cada ejercicio debido a la magnitud de los rezagos, la intensidad y la emergencia de nuevas demandas sociales.

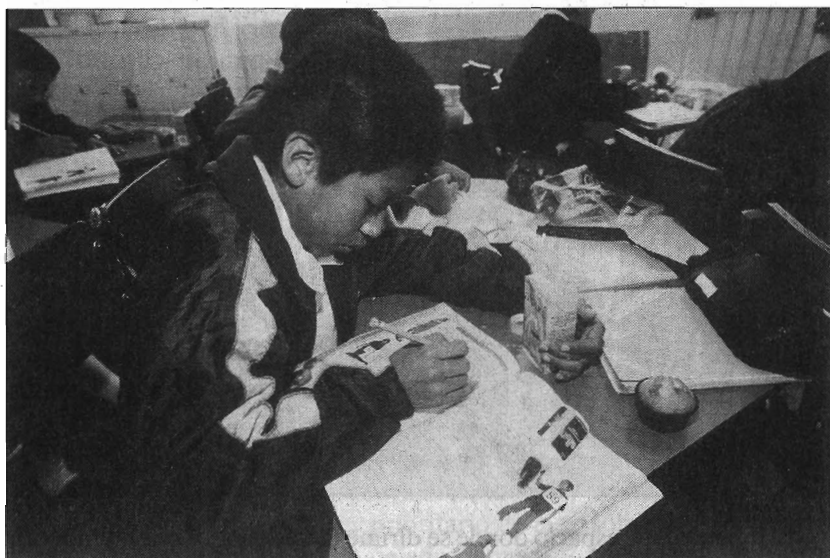
Por lo general, el gasto público destinado a la educación crece año con año en pesos corrientes. Para saber lo que representa tiene que deflactarse (descontar la inflación),

esto es, ponerlo en pesos reales y/o contrastarlo con alguna medida como el PIB con base en un parámetro deseable. En 1979 la UNESCO recomendó que los países deberían invertir en educación no menos del 8% de su producto. En México nunca hemos alcanzado esa proporción. Más todavía, en la década perdida, a partir de 1982 hubo un decremento constante en el gasto gubernamental en educación que llegó a su peor momento en 1988 con una cifra cercana al 3% del PIB. Regresó al mismo nivel en el que comenzó a descender aproximadamente diez años después. El significado de esta tendencia es que se volvió más difícil corregir rezagos y desigualdades en la materia.

Arribamos, en la década de 1990, a la era del tratado de libre comercio, de la competitividad y la globalización con una mano de obra poco calificada y barata, lo que se decía era una ventaja comparativa para atraer capitales. En un momento posterior el énfasis fue puesto en la necesidad de calificar el trabajo. Y como consecuencia de los “errores de diciembre” de 1994, para el siguiente año se presentó otra vez un decremento considerable en el gasto educativo del gobierno y vai-

**... a partir de 1982 hubo un decremento constante en el gasto gubernamental en educación que llegó a su peor momento en 1988 con una cifra cercana al 3% del PIB.**

**Regresó al mismo nivel en el que comenzó a descender aproximadamente diez años después**



venes anuales según lo que presu-  
puesta el Ejecutivo y lo que aprue-  
ba el Congreso. A pesar de las  
variaciones, diversas fuentes docu-  
mentan que el gasto federal en edu-  
cación relativo al PIB, de 1998 a la  
fecha, se ubica en torno al 4%. ¿Lle-  
gará el país en un futuro próximo a  
tener una fuerza laboral en canti-  
dad y calidad suficiente para  
hacer frente a sus retos sin invertir  
los recursos que necesita el sector  
educativo?

Desde 1976 hasta ya entrado el  
nuevo siglo la economía mexicana  
ha tenido crisis recurrentes. En el  
último trimestre del 2000 algunos  
indicadores ya mostraban las difi-  
cultades de crecimiento. El año pa-  
sado hubo recesión, un contexto  
económico para las finanzas públi-  
cas que auguraba la imposibilidad  
de cumplir cabalmente con los ob-  
jetivos y metas de los planes y pro-  
gramas educativos en lo inmediato.

Sin embargo, el Ejecutivo insis-  
tió en sus propósitos financieros  
para hacer realidad los compromi-  
sos políticos del nuevo régimen.  
Para tal fin, sería necesario aumen-  
tar paulatinamente el gasto del go-  
bierno a una tasa que permitiera  
llegar al 6% del PIB hacia el fin del  
sexenio. El complemento para cum-  
plir la meta del 8% estaría a cargo  
de la "inversión privada". Aunque  
como discute Manuel Ulloa en su  
artículo "Falsas cifras en el gasto

**¿Llegará el país en un  
futuro próximo a tener  
una fuerza laboral  
en cantidad  
y calidad suficiente para  
hacer frente  
a sus retos sin invertir  
los recursos que necesita  
el sector educativo?**

educativo" en *Educación 2001*, No.  
80, dicho cálculo, más que a "inver-  
sión", se refiere a los gastos que los  
estudiantes y sus familias hacen  
para asistir a la escuela. De cual-  
quier manera, "no importa, así se  
calcula en todo el mundo", según lo  
declarado previamente por el secre-  
tario del ramo. El problema es que  
crezca el gasto público en educación  
en un 2% del PIB (del 4 al 6%) para  
que se cumpla la meta.

Si el discurso fuera consecuente  
con esta meta el gobierno federal  
tendría que aumentar anualmente  
el gasto educativo en más de 62 mil  
millones de pesos a partir del 2002.  
Sin embargo, el año pasado se anun-  
ció que el Ejecutivo solicitaría al  
Congreso un incremento presu-  
puestal de 20 mil millones de pesos.  
Al final, el presupuesto que progra-  
mó el gobierno federal contempló

un crecimiento de sólo nueve mil  
millones de pesos en relación con  
el año anterior, para llegar a una  
cifra total de 258 mil millones. Sob-  
re este monto el Congreso aprobó  
15 mil millones más, lo que ascien-  
de a casi 274 mil millones de pesos  
disponibles para este año, en el su-  
puesto de que no se hagan recor-  
tes. Con todo, esta cantidad no  
responde a la idea de considerar a  
la educación como la prioridad en  
las políticas públicas del gobierno,  
reflejada en una asignación sufi-  
ciente para asegurar la calidad,  
cobertura, equidad y efectividad de  
los programas educativos. A este  
paso será difícil cumplir con las  
ofertas, a no ser que en los años si-  
guientes se acelere, aunque las  
prisas no siempre han resultado  
convenientes.

Asimismo, cabe preguntar cuán-  
to podrá avanzar la educación  
superior con el presupuesto asigna-  
do. La cuestión es relevante por lo  
que supone el desarrollo mexicano  
en los próximos años y por lo asen-  
tado en el Programa Nacional de  
Educación sobre este nivel. Se de-  
sea "un sistema abierto, flexible y  
de buena calidad, que impulse el  
desarrollo social, la democracia, la  
convivencia multicultural, que for-  
me científicos, humanistas y profe-  
sionales cultos", entre otras cosas.  
Se espera contar con un mayor nú-  
mero de profesores con posgrado y

